



**Escuela Nacional Central de Agricultura**  
**Solicitud de Compras de bienes, Suministros**  
**y Servicios**

FP-SIGES-CF-004  
 Página 1 de 1

FECHA: 23 de noviembre 2020

PEDIDO No. 41-2020- INFORMATICA

Unidad Ejecutora:	DIRECCIÓN
Partida Presupuestaria:	2020-11300063-11-00-000-001-000-029-0115-32

CONCEPTO	Unidad de Medida	Renglón y/o Código Gasto	Cantidad Solicitada
- Servicios técnicos.	Mes	029	01

**NOTA:**  
 Pago a Arturo Noé Archila Martínez, correspondiente a los Servicios técnicos prestados a la Escuela Nacional Central de Agricultura según Contrato Temporal de Servicios Técnicos No. 2020-029-024-D-ENCA para el mes de noviembre del 2020.

 <b>Ing. Saúl Siliezar</b> Encargado de Informática	 <b>Ing. Fredy Morales</b> Sub-Director Interino -ENCA-
---	---

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	06/02/2017



"Aprender Haciendo"

## Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA- Fundada en 1921

**MODIFICACION DE CONTRATO TEMPORAL DE SERVICIOS TÉCNICOS.** En la Finca Bárcena, Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el veintisiete de noviembre del año dos mil veinte, **NOSOTROS:** por una parte: **GEOVANNY ANTONIO URRUTIA CARCAMO**, de cincuenta y cuatro años, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en el Departamento de Guatemala, se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación mil quinientos ochenta y cuatro espacio noventa y ocho mil doscientos treinta y dos espacio dos mil ciento uno (1584 98232 2101) extendido por el Registro Nacional de las Personas, actuando en mi calidad de **Director Interino** de la **ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA**, con cuentadancia número E2-29, de conformidad con mi nombramiento contenido en la Resolución número setenta y siete guion dos mil veinte (77-2020), de fecha treinta de septiembre de dos mil veinte del Consejo Directivo de la Escuela Nacional Central de Agricultura, contenida en el acta número veintitrés guion dos mil veinte (23-2020); y de conformidad con el artículo siete de la Ley Orgánica de la Escuela Nacional Central de Agricultura, contenida en el Decreto número cincuenta y uno guion ochenta y seis del Congreso de la República y sus reformas; y por otra parte Arturo Noe Archila Martinez, de 27 años, estado civil Soltero, Bachiller en Computación con Orientación Comercial, guatemalteco (a), con domicilio en 3ra calle 6-32 Valle La Mariposa, me identifico con Documento Personal de Identificación con código único de identificación número (2405 23458 0920), extendido por el Registro Nacional de las Personas. Los comparecientes manifestamos y aseguramos ser de los datos de identificación personal consignados, nos encontramos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y aseguramos que la representación que ejercita el Director interino de la ENCA es amplia y suficiente, conforme la ley, para otorgar el presente instrumento. Ambos comparecientes celebramos **MODIFICACION DE CONTRATO TEMPORAL DE SERVICIOS TÉCNICOS** el cual queda contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: ANTECEDENTES.** Con fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinte, fue celebrado el contrato número **2020-029-024-D-ENCA.**, que en su cláusula TERCERA denominada VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO indica la partida presupuestaria de la cual se obtendrán los fondos para el pago de los servicios contratados sería con cargo a la partida presupuestaria DOS MIL VEINTE GUION ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL SESENTA Y TRES GUION ONCE GUION CERO CERO GUION CERO CERO CERO GUION CERO CERO UNO GUION CERO CERO CERO GUION CERO VEINTINUEVE GUION CERO CIENTO QUINCE GUION VEINTIUNO (2020-11300063-11-00-000-001-000-029-0115-21). **SEGUNDA: MODIFICACIÓN:** Mediante resolución 114-2020 de fecha cinco de noviembre de dos mil veinte, emitida por el Consejo

Kilómetro 17.5 finca Bárcena, Villa Nueva, Guatemala. Tel. (502) 6665-1345

Directivo de la ENCA, se resolvió aprobar la modificación al presupuesto de la ENCA, por sustitución de fuente de financiamiento, razón por la cual se hace necesario modificar la cláusula tercera del contrato relacionada en la cláusula primera del presente contrato de modificación, en el sentido que los servicios contratados, a hora se pagara con cargo a la partida presupuestaria DOS MIL VEINTE GUIÓN ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL SESENTA Y TRES GUIÓN ONCE GUIÓN CERO CERO GUIÓN CERO CERO CERO CERO GUIÓN CERO CERO UNO GUIÓN CERO CERO CERO GUIÓN CERO VEINTINUEVE GUIÓN CERO CIENTO QUINCE GUIÓN TREINTA Y DOS (2020-11300063-11-00-000-001-000-029-0115-32). **TERCERA: VIGENCIA DE OTRAS CLAUSULAS:** Manifestamos los otorgantes que todas las demás cláusulas y condiciones del contrato que se modifica, permanecen vigentes e inalterables. Las partes manifestamos que, en los términos relacionados en la presente modificación, la ratificamos, aceptamos y firmamos, bien impuestos de su contenido, valor, objeto y demás efectos legales, el cual queda contenido en una hoja tamaño carta con membrete de la institución.



(f) Arturo Noe Archila Martinez



(f) Geovanny Antonio Urrutia Carcamo

# Factura Pequeño Contribuyente

ARTURO NOE, ARCHILA MARTINEZ  
Nit Emisor: 81045948  
ARTURO NOE ARCHILA MARTINEZ  
7 AVENIDA 2-95 VALLE DE LA MARIPOSA, Amatitlan, GUATEMALA  
Nit Receptor: 4998952  
Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
DF13314C-B045-441F-9451-A1396ADA5335  
Serie: DF13314C Número de DTE: 2957329439  
Número Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 01-dic-2020 08:39:15  
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2020 08:39:15  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	pago por servicios técnicos prestados a la ENCA del mes de noviembre del año 2020 según contrato No. 2020-029-024-D-ENCA.	4,000.00	0.00	4,000.00	
TOTALES:					0.00	4,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal  
\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador  
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Concedido  
*[Signature]*



<b>Período:</b>	<b>Del 03 febrero al 30 de noviembre.</b>
<b>Contrato No.:</b>	<b>2020-029-024-D-ENCA</b>
<b>Técnico.</b>	<b>Arturo Noé Archila Martínez</b>
<b>Tipo de Actividad:</b>	<b>Servicios Técnicos</b>
<b>Honorario:</b>	

Informe final:

- Se le brindo soporte técnico de software y hardware a personal y catedráticos (se realizaron actividades desde instalación de programas, reparación de errores en Windows, formateo de computadoras, actualización de programas, remplazo de piezas dañadas, limpieza de computadoras y periféricos internos como externos, se conectaron en red impresoras y se les brindo mantenimiento).
- Laboratorio de Informática (se modificaron algunos parámetros en las sugerencias del laboratorio para los estudiantes para tener un mejor cuidado de laboratorio, se formatearon todas las computadoras del laboratorio y se le instalaron los programas indispensables para su uso correcto tanto como la suite de office como programas para la apertura de PDF, como programas para tener un mejor cuidado del sistema operativo).
- Se brindo soporte técnico a la plataforma de office 365 con respecto a contraseñas configuración de la aplicación de Outlook en las computadoras, instalación de office 365 y la instalación de Microsoft teams para el correcto funcionamiento de video llamadas.
- Plataforma educativa Moodle (se brindó soporte técnico tanto como reinicio de contraseñas como explicaciones sobre el correcto uso de Moodle a los catedráticos de la ENCA)

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



**Escuela Nacional Central de Agricultura**

**Informe de Final**

**FR-SIG-AG-016**  
Segunda Edición  
Revisión No.: 01  
Pagina 2 de 2

**Arturo Noé Archila Martínez**  
Técnico

**Ing. Saúl Geussepe Siliézar López**  
Jefe Inmediato



**Ing. Fredy Aroldo Morales de Paz**  
Sub director interino.



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



<b>Período:</b>	<b>Noviembre del 2020</b>
<b>Contrato No.:</b>	<b>2020-029-024-D-ENCA</b>
<b>Técnico:</b>	<b>Arturo Noé Archila Martínez</b>
<b>Tipo de Actividad:</b>	<b>Servicios Técnicos</b>
<b>Honorario:</b>	<b>Q.4000.00</b>

En el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades:

- Se brindó soporte técnico de hardware y software a catedráticos, y personal de la ENCA.
- Realice el restablecimiento de contraseñas olvidadas del correo Outlook institucional a personal de la ENCA.
- Solucione problemas causados tales como atasco de papel o fallos de conexión que ocasionaron algunas impresoras del servicio ricoh.
- Realice la instalación y configuración del biométrico para el control de trabajadores de la coordinación de CENAF y posteriormente registre las huellas de cada trabajador.
- Realice la creación y modificaciones de las encuestas para la evaluación del desempeño del docente solicitadas por Marco Antonio Pérez de la sección de personal.
- Realice un manual del uso básico para el inicio de sesión tanto de catedrático como estudiante para la plataforma estudiantil Moodle.
- Realice el formateo de una de las computadoras de auditoria interna e instale los programas necesarios para su correcto funcionamiento.

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
<b>ENCA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>30/08/2011</b>



- Realice la reparación de un cambio de una fuente de poder de una computadora del laboratorio de Informática.
- Realice un mantenimiento de software a una computadora de vida estudiantil.
- Realice una actualización de los usuarios asignados en el curso PAFS en la plataforma educativa Moodle.
- Realice mantenimiento de software para un mejor inicio a una laptop de consejo.
- Realice la actualización de software del sistema operativo Windows 10 a una laptop del consejo.

**Arturo Noé Archila Martínez**  
Técnico

**Ing. Saúl Geussepe Siliézar López**  
Jefe Inmediato



**Ing. Fredy Aroldo Morales de Paz**  
Sub director interino.



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011